

La Libertad, Marzo 25 del 2020.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas Legales y los Estatutos vigentes, doy a conocer a los señores accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARITIMO SEABLESSING S. A., el informe de mis Actividades Gerenciales correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de Diciembre del 2019.

Cumplo en informar que las actividades se realizaron de manera irregular debido a la demora en los tramites de permiso de funcionamiento y el problema con la superintendencia de compañías; tramite que se está realizando para obtener la activación de la misma.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARITIMO SEABLESSING S. A., preparo los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y dispuesta su aplicación en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías: Balance General; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo; y las correspondientes Políticas Contables y Notas Explicativas.

Gracias a todo el equipo de trabajo por sus buenos deseos e intenciones de mejorar los resultados en este nuevo año.

Gracias a todos por su participación en esta junta de accionistas.

Atentamente,


Rosa Johanna Flores Arreaga
Gerente General